

Sección "B"



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

"SUMINISTRO DE BANDERAS NACIONALES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN".

LPN-004-SE-SSAAYF-DGA-2024

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-004-SE-SSAAYF-DGA-2024, a presentar ofertas selladas para "SUMINISTRO DE BANDERAS NACIONALES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Dirección General de Adquisiciones; Abogado Jan Cirus Majano Claros, Director General de**

Adquisiciones y teléfonos 2220-5583, 2222-1225, ext. 1124 en la dirección indicada al final de este Llamado, **1er. piso del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C.**, de 9:00 am a 5:00 pm., o mediante solicitud por correo electrónico a la dirección: direccion.adquisiciones@se.gob.hn. A partir de la publicación el día **martes 04 de junio de 2024**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **1er. piso del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa, M.D.C.**, de la Secretaría de Educación, a más tardar a las **2:00 pm; del día lunes 15 de julio de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 pm, del día lunes 15 de julio de 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta tal y como se establece en el artículo 99 de la ley de Contratación del Estado.

Tegucigalpa, M. D. C., 04 de junio de 2024

**LICENCIADO JAIME ATILIO RODRIGUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
EDUCACIÓN, POR LEY**

4 J. 2024